

ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y LA DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL EFECTUADA EL JUEVES VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS. =====

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiún días del mes de enero del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón de Protocolo del Honorable Congreso del Estado, los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Hacienda y Patrimonio Municipal: Susana Riestra Piña, Silvia Tanús Osorio, Víctor León Castañeda, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Julián Rendón Tapia, Ma. Evelia Rodríguez García, Sergio Moreno Valle Germán, José Chedraui Budib, Pablo Rodríguez Regordosa, Francisco Rodríguez Álvarez, Carlos Martínez Amador, Manuel Pozos Cruz, Cirilo Salas Hernández y Luis Eduardo Espinosa Galicia, hubo quórum, se inició la reunión a las once horas con treinta y nueve minutos. =====

Los **Diputados Susana Riestra Piña** y **José Chedraui Budib**, fungieron como Presidenta y Secretario, respectivamente, para el desahogo de esta sesión. =====

En el **Punto Dos** la **Diputada Presidenta** sometió a consideración el orden del día, mismo que sin existir comentarios se aprobó por unanimidad. =====

En el **Punto Tres** se dispensó la lectura del acta de la reunión anterior y, también sometida a consideración, se aprobó por unanimidad. =====

En el **Punto Cuatro** relativo al Dictamen por virtud del cual se reforman diversas disposiciones de la Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Puebla y de la Ley de Catastro del Estado de Puebla, el **Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, Edgar Sánchez Farfán**, realizó la exposición del contenido del Dictamen. ==

La **Diputada Presidenta** preguntó si existían dudas o comentarios al respecto, al no haberlos, sometió a votación el proyecto en los términos planteados, aprobándose por unanimidad. =====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se dio por concluida la reunión siendo las once horas con cincuenta y tres minutos del mismo día de su inicio. =====

“COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES”

DIP. SUSANA RIESTRA PIÑA
PRESIDENTA

DIP. SILVIA TANÚS OSORIO
SECRETARIA

**DIP. VÍCTOR LEÓN
CASTAÑEDA**
VOCAL

**DIP. SERGIO SALOMÓN
CÉSPEDES PEREGRINA**
VOCAL

**DIP. JULIÁN RENDÓN
TAPIA**
VOCAL

**DIP. MA. EVELIA
RODRÍGUEZ GARCÍA**
VOCAL

**DIP. SERGIO MORENO
VALLE GÉRMAN**
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE ENERO DE 2016. =====

“COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL”

DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
PRESIDENTE

DIP. PABLO RODRÍGUEZ
REGORDOSA
SECRETARIO

DIP. FRANCISCO
RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
VOCAL

DIP. CARLOS
MARTÍNEZ AMADOR
VOCAL

DIP. MANUEL POZOS CRUZ
VOCAL

DIP. CIRILO SALAS
HERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. LUIS EDUARDO
ESPINOSA GALICIA
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE ENERO DE 2016. =====